PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

» 6 » » 7

» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50

» 6 » » 16

» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

RESOLUCIÓN PLAUSIBLE

La solemnidad con que este año se va á verificar el reparto de premios á los alumnos de las escuelas de Madrid, acto que honrará el Rey con su presencia, no podrá menos de producir excelente efecto en cuantos consideran que la falta de instrucción es una de las causas principales de nuestra decadencia.

En todas partes se procura rodear los actos académicos de esta índole del mayor esplendor posible, lo cual, naturalmente, sirve de estímulo á alumnos y profesores para redoblar sus esfuerzos, sabiendo que éstos han de ser objeto de especial distinción, señalándolos de modo honroso á la atención de sus conciudadanos.

La labor que en Madrid viene realizando en este sentido el comisario regio, Sr. Ruiz Jiménez, es digna de todo encomio, mereciendo que su ejemplo sea imitado en todas las provincias españolas, muchas de las cuales, por desgracia, no brillan por su celo en favor de la instrucción elemental.

Los trabajos meritísimos del Sr. Ruiz Jiménez eran doblemente necesarios en la capital de España, donde no hace todavía mucho tiempo, según la declaración del último ministro de Fomento, no recibían la enseñanza primaria, por falta de locales, más de 12.000 niños.

Gracias al celo desplegado por el actual comisario regio y á la iniciativa de algunos particulares, se ha logrado en gran parte modificar tal situación; pero si ha de llegarse al *desideratum*, no basta con lo hecho, siendo preciso nuevas excitaciones para que el Estado y el municipio puedan dar cima á la obra urgente y necesaria de poner la instrucción primaria en las capitales españolas en condiciones de competir con los establecimientos similares de los países más adelantados.

Así como la enseñanza superior no es fácil recorrer en poco tiempo la distancia que nos separa de otras naciones, pues aunque se votaran en el primer presupuesto los créditos que se creyeran necesarios, no habría medio de improvisar todo un orden superior de cultura, en cambio, donde todo esfuerzo puede tener inmediata eficacia es en la instrucción elemental, para cuya necesaria difusión lo que realmente se necesita es dinero suficiente para locales, para material y para maestros.

Cuanto contribuya á aumentar la extensión y la eficacia de ésta, ha de merecer el aplauso de las personas imparciales, por lo cual no vacilamos en tributar el nuestro, tan modesto como sincero, á la resolución de S. M. de tomar parte en la fiesta escolar que se prepara, seguros del efecto beneficioso que en alumnos y maestros ha de producir el noble interés mostrado por nuestro joven Monarca en favor de la cultura patria.

Firma del Rey

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos:

DE GUERRA

Admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la dirección general de la Guardia civil al general de brigada don Ciro Werletta, y nombrando para sustituirle al de igual graduación, D. Santiago Díaz de Ceballos.

Resoluciones—Concediendo el mando del segundo batallón de montaña al teniente coronel de infantería don Eusebio García Gómez.

—Idem á un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres primeros tenientes del octavo regimiento montado de artillería, cruces de tercera, segunda y primera clase, respectivamente, del Mérito militar con distintivo blanco, por méritos contraídos en las Escuelas prácticas de 1902.

—Idem al primer teniente de la Guardia civil, D. César González Miguel, la de primera clase de igual orden y distintivo, por servicios prestados en Torre Montalvo con motivo de la catástrofe de 27 de Julio del año anterior.

—Idem al teniente coronel de Infantería de la escala de reserva, don Fructuoso Atienza Cobos, mención honorífica por el «Mapa y consultor estadístico hidro-minero ibérico», de que es autor.

—Idem al farmacéutico segundo de Sanidad Militar, D. Joaquín Más, para igual recompensa por su obra «Memorandum de sinonimias».

—Idem al primer teniente de infantería D. Angel Noriega Dulce, para igual recompensa por el invento de un nivel graduado.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento empezó á las nueve, y fué presidida por el Sr. Zúñiga.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, y de manifestar el señor secretario que los periódicos oficiales no habían publicado disposición alguna de interés para el Concejo, entróse en la orden del día, en la que sólo había dos asuntos.

Era el primero una comunicación del capellán del Cementerio, en la que pone de manifiesto la necesidad de construir una nueva galería de nichos, pues sólo hay 45 disponibles. Al mismo tiempo encarece la necesidad de un nuevo osario, por ser insuficiente el que hoy existe.

A la comunicación referida, acompaña un informe favorable del señor arquitecto con el proyecto de obras, una memoria y el pliego de condiciones para la subasta.

El asunto pasó á informe de la comisión correspondiente.

A propuesta de Secretaría acordóse designar las personas que han de figurar por parte del Ayuntamiento en el jurado para el concurso de ganados.

Los nombrados fueron los señores Gómez y Moreno, como concejales, el profesor de Agricultura del Instituto general y Técnico, el Ingeniero Agrónomo, el Marqués de Lozoya, como ganadero y el Sr. Olaya, profesor veterinario.

Hasta aquí la orden del día.

Una moción

Suscrita por los señores Baeza, Wall, Moreno, Bravo, Fernández, Ramón Santiago, Carretero (D. F.), Rincón y Gómez, presentóse una moción en la que se pide que se instruya expediente para expropiar la casa número 13 de la calle de Juan Bravo.

Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta la escasez de los recursos municipales se indica la conveniencia de un empréstito para llevar á cabo el asunto.

A petición del Sr. Baeza, la Presidencia explicó las dificultades que habían surgido impidiendo el fin de esta cuestión.

Parece que en la primera entrevista que se celebró con el dueño de la finca, pidió una cantidad determinada, pero los inquilinos de la casa le reclamaron el importe de las obras que habían hecho en sus respectivas habitaciones.

En nueva conferencia el propietario pidió mayor cantidad, pero sin fijar la cuantía porque los referidos inquilinos no habían concretado sus reclamaciones.

En este estado están las gestiones entabladas.

Acto seguido el señor Zúñiga preguntó si se tomaba en consideración la moción presentada, y una vez acordada, esto pasó á la comisión correspondiente.

El señor Wall interesó el pronto despacho de ella.

Cambio de horas

El señor Encinas propuso que se cambiase la hora de sesión y tras ligera discusión los Concejales acordaron que en lo sucesivo se cita á las nueve para empezar á las nueve y media.

Dióse cuenta del estado de fondos y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y veinticinco.

NUESTROS CUENTOS

NORINE

Coppée se preguntaba en una de sus décimas por qué los pájaros «se esconden para morir.»

¿No has pensado lo mismo lector, al ver esas bellas mariposas, esas comediantas que han sido furiosamente aplaudidas meses y años, que después de cruzar el cielo parisién con el resplandor del rayo, desaparecen sin dejar huella?

¿Cuántos recuerdan hoy á la pequeña Norine? Muy pocos; sin embargo fué la coupletista de moda y en los salones del segundo imperio no había fiesta á la que ella no acudiese.

Tenía entonces veinte años y sin ser bella en demasía, resultaba encantadora con sus ojos parduzcos, su cutis fino y sonrosado, sus labios rojos y su nariz espiritualmente remangada.

Poseía el arte de pronunciar, con una voz armoniosa, frases chistosísimas, y de cantar los couplets con una gracia original.

Norine me interesaba doblemente; primero, por su belleza; después, porque éramos paisanos. Ella tenía un origen bastante oscuro; hija de un traperо de mi pueblo, fué raptada por un viejo periodista, que la educó en París, obligándola más tarde á debutar en un teatro.

La primera vez que la volvía á ver, acababa yo de llegar de mi país; de él traía yo esa inexperiencia que expone á cometer las tonterías más censurables, y cuando me presentaron, después de saludarla cortesmente le dije, dejando asomar á mis labios una amable sonrisa, con aire de triunfo:

—Nosotros somos paisanos, señorita; yo la he conocido á usted desde muy pequeña.

Me miró atentamente, roja de vergüenza ó quizás de ira, y volvióme la espalda sin responder. Pronto comprendí la imbecilidad que había cometido y deseando curar el mal causado, cuando más tarde tuve ocasión de hablarle, hice como que ignoraba su origen, sus primeros años, su vida, en fin, hasta que fué raptada por el viejo periodista. Por su parte, parecía reconocer en mí al que más tarde había traído á la imaginación agradables recuerdos, y acabamos por ser los mejores amigos del mundo.

La veía con frecuencia en el teatro, en las reuniones de artistas, y nunca hicimos alusión al pasado ni sorprendí jamás en sus ojos una de esas miradas involuntarias, reveladoras de la misteriosa complicidad de dos personas que poseen un mismo secreto que no quieren comunicarse.

Norine desapareció de pronto, y pronto también fué olvidada. De vez en cuando hablábase de ella entre las coupletistas—todas jóvenes y hermosas—que recogían ahora los aplausos y que temblaban al pensar que Norine podía reaparecer en París.

Un año, dos, transcurrieron, y cierta mañana de invierno cuando me disponía, para entretenerme, á recorrer el nombre y los triunfos de mi bella paisanita hojeando antiguos periódicos que conservaba, recibí una cestita, llena de mimosas y violetas, con un papel en el que se leía: «Recuerdo cariñoso de la pequeña Norine.»

El regalo había sido enviado de Mentón y á Mentón fuí, aprovechando las vacaciones, en busca de la *ex divette*. La cosa fué más difícil de lo que me pareció primeramente, pues Norine era allí poco conocida; pero después de muchas indagaciones descubrí el hotel donde se ocultaba, y la escribí solicitando permiso para visitarla. Me recibió al día siguiente, y no pude reprimir un grito de sorpresa al verla horriblemente pálida. ¡Qué diferencia entre la moribunda que yacía allí perdida en un gran lecho, y la hermosa actriz de otros épocas! Macilento y delgado el rostro, hundidos los ojos, desgarrado el pecho á cada instante por una tos ronca y se-

(171)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

¡Y qué peligro!

¡El más terrible de todos!

¡El peligro desconocido!.

La joven se puso muy pálida, sintió que se tambaleaba, y murmuró con voz que en vano procuraba hacer aparecer firme, cuando en realidad apenas se la oía:

—Puesto que me obligais por la fuerza á quedar aquí... puesto que me precisais por la violencia á escucharos en este cuarto.. héme aquí dispuesta... hablad... ¿qué quereis?

Felipe, á quien su infame acción embriagaba como un vino adulterado, respondió audazmente:

—Hace ya mucho tiempo, prima mía, que rehusais escucharme, ó si me escuchais, no quereis comprenderme... Es preciso que hoy me concedais toda vuestra atención, porque lo que tengo que deciros es asunto muy serio y á fin de que nadie venga á interrumpirnos ni distraernos, he insistido en obtener de vos una audiencia en vuestro cuarto, y por lo que me he permitido la libertad de correr el cerrojo. Es un crimen, sin duda, y en verdad que no lo niego... desobedecer á esos ojos tan dulces, á esa boca tan encantadora, es un crimen de lesa belleza... peor todavía, una tiranía... Espero, no obstante probaros muy pronto que mi crimen no es tan grande como parece, y que no puedo ser el tirano de aquella que puede considerarme como esclavo.

Blanca al principio no comprendió el sentido alambicado de aquellas palabras, y al notarlo Felipe, determinó ser más explícito y continuó:

—Desde el momento en que os ví por primera vez, prima mía, me habeis hecho experimentar una impresión profunda, ardiente, indeleble... vuestra penetrante mirada ha traspasado mi corazón... en una palabra os amo.

—Me amais como un hermano—interrumpió vivamente Blanca—y aunque en este momento estoy muy quejosa de vos, primo mío, comparto con vos este afecto.

—Yo no puedo amaros como un hermano.

—Entonces, Dios mío, ¿cómo me amais?—balbuceó la joven.

—Os adoro como amante.

Y al mismo tiempo, para acompañar sus palabras de una pantomima apropiada á las circunstancias y que no le había fallado nunca, Felipe se arrodilló delante de Blanca.

El rostro de la joven enrojeció en el acto.

—Primo—dijo con altivez—¿es que no sabeis que soy la prometida de vuestro hermano mayor?

—Al contrario, lo sé perfectamente.

—¿Lo sabeis?

—Sí, prima mía.

—¿Y aún sabiéndolo, os atreveis á hablarme en el sentido que acabais de hacerlo?

—Razón de más.

—¿Es ese un nuevo insulto?

—No es un insulto, prima mía, es una verdad. Alberic, es indigno de vos; es un tosco gentilhombre, sin lustre y sin talento; no puede enseñaros lo que es el amor, mientras que yo soy maestro en tan dulce ciencia. ¿Qué puede ofreceros Alberic más que yo? Un título y una fortuna que yo no tengo, es verdad; pero si vos apreciais ese título y ese dinero, tomadlo en buen hora, que yo accedo de buen grado. Que Alberic sea vuestro esposo, con tal de que yo sea vuestro amante. Vamos, hermosa prima, ¿consentís?

Blanca, indignada, lanzó un grito y se lanzó hacia la puerta; pero Felipe la contuvo sin gran trabajo.

—¿Adónde vais, querida Blanca? —le preguntó.

—Ya lo veis. Quiero huir de vuestros ultrajes.

—¡Mis ultrajes! ¡Ah, prima mía, que expresión! ¡Tratar así á la confesión sincera de un ardiente amor! Os ofrezco la dicha, y quiero que la acepteis aun á pesar vuestro.

ca, Norine parecía avergonzarse de sí misma.

—Usted me encuentra cambiada—murmuró tendiéndome su mano calenturienta.

—He llegado á ser un *bello horror* ¡No me atrevo á mirarme en un espejo!.. No importa: esperaba que usted viniese á ver lo que quedaba de la pequeña Norine como me llamaban mis amigos... Yo siempre lo he querido á usted, porque usted ha sido bueno para mí... á pesar del mal recibimiento que le hice cuando *nos volvimos á ver* en París aquella tarde...

Yo la contemplaba asombrado; era la primera vez que hacía alusión á mi imprudencia.

—¿Creía usted—replicó, dibujando en los labios una triste sonrisa, mientras las lágrimas, escapándose de sus ojos, resbalaban por la cara—creía usted que le había olvidado? No; me hizo usted mucho daño aquella tarde. Pero después he tenido en cuenta su sucesiva discreción. Yo refería siempre raras historias de mi familia y temía ser despreciada por mis compañeros si éstos llegaban á saber que era hija de un trapero. Pero yo no he renegado de mi padre, ni de mi pueblo, en el fondo quiero á mi país y me sentaría muy bien encontrarme algún tiempo allá abajo. Usted tiene en la mirada y en el acento algo de «nuestra casa», y cuando usted está cerca de mí paréceme—¡qué ilusiones!—ver nuestros campos y sentir el olor de nuestros bosques. ¡Los bosques de «nuestra casa»!—añadió llorando, con los ojos inmóviles, llenos de lágrimas, con el rostro contraido por el dolor—¡Yo daría no sé qué si pudiese volver á la edad en que iba á recojer leña. Pero ya no puedo, ya es tarde. Cuando vaya usted á nuestra tierra, visite los bosques en mi nombre. Y ahora márchese usted, por Dios; esta tos, que me mata, me desgarra el pecho, me ahoga. Márchese usted; está usted sufriendo al verme morir poco á poco.

Profundamente emocionado, me despedí de la que al día siguiente fué un cadáver.

Norine murió en un oscuro olvido después de haber entusiasmado á París con sus frases chistosísimas y su gracia original.

Antes de salir de Mentón fuí al cementerio para colocar unas flores en la tumba. ¡Entonces pensé en esta vida pasajera, en la que el ayer es ya un recuerdo; en la que estamos inciertos del presente y seguros de ser olvidados en lo porvenir!...

ANDRÉS THEURIET.

Exámenes en el Instituto

Francés primer curso

Don Mariano González y don Antonio Herrero, notables.

Francés segundo curso

Don Waldo González y don Ramón Rexach, aprobados.

Agricultura

Don Isidoro García, don Fernando Uribe, don Fredesvindo Ruiz y don Ramón Rexach, aprobados.

Lengua Castellana

Don Juan Herranz, notable; don Pedro Pérez, don Martín González, don Gregorio Serrano y don Frutos Gila, aprobados.

Latín primer curso

D. Quintín de los Santos, y don Pedro Pérez, sobresalientes; don José Chaín, y don Mariano González, notables; don Ramón Méndez, don Pedro Méndez, don Antonino Martín, don Isidro González y don Antonio Herrero, aprobados.

Historia de España

D. Cudoveo Carreño, aprobado.

Historia Universal

D. Juan Sánchez, don Claudio Martín y don Luis Torrego, sobresalientes.

Religión ó Historia Sagrada

D. Dionisio Camacho, y don Gonzalo Terradillos, notables; don Eugenio Herranz, don Mariano Arribas y don Anastasio del Real, aprobados.

Exámenes para mañana

A las nueve.—Dibujo.

A las diez.—Pedagogía.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Son las cuatro de la tarde cuando la declara abierta el general Azcárraga.

El señor Muñoz se ocupa en combatir el resinado de pinos en la provincia de Soria, y en exponer sus temores de que las bandadas de grajos ó chovas que aparecen en determinadas épocas en las inmediaciones de Pozuelos y de la Casa de Campo, signifiquen ó revelen la existencia de grandes focos de langosta.

Rectifica el señor Sánchez Román, insistiendo en la necesidad de papel sellado, y asegurando que si la reforma se aprueba durará poco.

Después de rectificar prevemente el señor marqués de Vivel, resume el debate el ministro de Gracia y Justicia, poniendo en parangón la acometividad de quienes han impugnado el proyecto, sóbre todo del señor Sánchez Román, con la circunspección con que procede el Gobierno.

Dice que este modestísimo proyecto no es otra cosa que una simple corrección de imprenta que venía imponiéndose hace tiempo, tanto más cuanto en esto del papel sellado hay una diferencia esencialísima con las demás naciones, que hace tiempo han prescindido de él, resultando que, instituído en España el testamento ológrafo, quedaba supeditado el papel sellado.

Declárase partidario de acudir siempre á las Cortes, sea cualfuere la reforma que haya de introducir en materia de legislación civil, y sean tambien cuales fueren las opiniones de las Comisiones directamente interesadas en el asunto.

Declara que ni parcial ni totalmente el proyecto afecta carácter de revisión del Código civil y que se limita á poner en condiciones de vida práctica algo que moralmente estaba en vigor desde que las Cámaras votaron el artículo 24 de la ley de Presupuestos vigente, modificando así un estado de cosas que venía rigiendo desde tiempos de Felipe IV, incompatible en el espíritu, alcance y significado del testamento ológrafo

Rectifica el Sr. Sánchez Román, insistiendo en que debió prevalecer la opinión de los presidentes de sección de la Comisión de Códigos, contraria á la reforma del tantas veces citado artículo 668, aunque no á que se le armonizase con el artículo 24 de la ley de Presupuestos en vigor.

A su vez rectifica el ministro de Gracia y Justicia, volviendo á leer el informe de los presidentes de las secciones de la Comisión de Codificación, para demostrar que en él la frase «insuperable», tan traída y llevada por el Sr. Sánchez Román, revela la conveniencia de acudir á las Cortes en demanda de la reforma que se discute.

Con esto termina la discusión de la totalidad y se aprueba el dictámen.

CONGRESO

Por la tarde

La abre á las tres y cuarto el Sr. Romero Robledo.

El Presidente manifiesta que, no habiendo podido celebrarse más que una de las cinco sesiones á que ha convocado el Congreso para las mañanas, no obtante el acuerdo de la Cámara, propone á ésta que cesen dichas sesiones.

El Congreso así lo aprueba.

Continúa la interpelación del Sr. Nocedal, usa do de la palabra el duque de Almodóvar del Rio, quien hace una detallada historia de las negociaciones de que habló en la sesión anterior el conde de Romanones y que siguió con Francia el Sr. Sagasta á fines de 1902.

Lee varios escritos del señor Silvela sobre asuntos de Marruecos, creyendo ver reflejado en ellos el pensamiento del partido conservador en el asunto.

Analiza las expansiones territoriales de Francia en Marruecos, comparando el movimiento impulsivo de aquella nación con nuestra inercia é incuria.

Le contesta el ministro de Estado recabando para el Gobierno toda la responsabilidad de las negociaciones, que, agrega, serán conocidas en toda su extensión cuando se lleven á término.

Afirma que con el tratado que brevemente suscribiremos, lejos de mermarse los derechos de España en Marruecos, se engrandecen y garantizan.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate sobre los alcoholes congratulándose del modo cómo se han desenvuelto las discusiones. Confiesa que le han convencido algunas de las razones expuestas, que el Gobierno aceptará en oportunas enmiendas. Así—dice—quedará reconocida la sinrazón de los que nos acusaban de intransigentes.

Al recoger las principales afirmaciones del Sr. Zulueta, dice que éste ha hecho un discurso de ideales, que acaso produzca odios y rencillas. En cuanto al Sr. Roselló, afirma que se equivoca lastimosamente al creer que el alcohol no deba ser materia tributaria.

Encareciendo la importancia del proyecto que se discute, asegura que con él resultará beneficiado el Tesoro público. Considera preferible que el alcohol se venda caro siendo bueno, que no que esté barato y sea malo.

Sostiene que en el proyecto, ni se restringe el uso del alcohol, ni menos se perjudican las exportaciones.

Rectifica el Sr. Zulueta, declarando que no considera al alcohol como materia de renta, pero sí como producto contributivo. Defiende la conveniencia de que se proteja la industria de la destilería, como rural de suma importancia.

Se suspende la discusión de la totalidad y se levanta la sesión á las ocho y veinte.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 8

Primer ejercicio

Núm. 296. D. Luis Ollo Alvarez, aprobado.

No se presentaron los números 286, 287, 288 289, 290, 291 292, 293, 294, 295, 297 298, 299, 216, 229 y 265.

Segundo ejercicio

Núm. 158. D. Rafael Sánchez, 12 en Aritmética y 13 en Algebra.

Núm. 279. D José Ferrer y Díaz, 9 en Aritmética y 7 en Algebra.

Núm. 280. D. Jesús Badillo y Pérez, 16 en Aritmética y 15 en Algebra.

Núm. 282. D. Enrique Jurado, 10'50 en Aritmética y 10 en Algebra.

Desaprobados los números 266, 267, 272, 276 y 277.

Tercer ejercicio

Núm. 61. D. Cándido Venegas, 12 en Geometría y 10 en Trigonometría.

Núm. 201. D. José Vela y Díez, 13 en Geometría y 11'50 en Trigonometría.

Núm. 207. D. Juan Más y del Rivero, 12 en Geometría y 13'50 en Trigonometría.

Desaprobados los números 200 y 204.

ÁLBUM POÉTICO

A Victorina Guadilla de la Serna

EN SUS DIAS

Surge la ondina entre olas espumosas
allá en los mares al salir la aurora,
de oro y vivo carmín el sol colora
sus aguas intranquilas y rizosas;
en el vergel los lirios y las rosas
su primera fragancia en esa hora
dan á la fresca brisa bullidora
apareciendo espléndidas y hermosas.
Tú, que á la más lozana gentileza
unes de la virtud la orla divina
cual diadema imperial de tu belleza;
eres brillante estrella que fascina,
pues tus ojos revelan la grandeza
que guardas en el alma, Victorina.

FERNANDO RIVAS.

9 Junio de 1904.

Desde Estebanvela

Con un día de sol radiante, aún cuando soplaba la brisa, se celebró el día 29 de Mayo último, la gran festividad y romería de la Santísima Trinidad, en su espaciosa Ermita.

El sacrificio de la misa, estuvo á cargo del párroco D. Andrés Carés, asistido de D. Alejo de la Villa y D. José Fresneda, párrocos de Negredo y Madriguera respectivamente; la oración sagrada, fué dicha por D. Felipe Urraca párroco de Mayo. Terminada la misa, se bajó del Trono á la veneranda Imágen de la Trinidad, saliendo seguidamente la procesión recorriendo la hermosa pradera que rodea á la Ermita, presidiendo el Sr. Alcalde D. Angel Sierra, acompañado de la corporación municipal en masa y del señor Juez D. Lucio Simón. Los bandos del Santo, subieron á buen precio, en trigo.

Por la tarde, el baile público, tuvo lugar en la pradera de costumbre, habiendo concurrido, tanto á la misa como á la romería, infinidad de personas y amigos, de los pueblos limítrofes.

Las muchachas lucieron vistosos trajes y mantones de Manila. A las ocho se terminó la romería sin que ocurriera incidente alguno.

El viernes 3 del corriente, se celebró la función principal del pueblo, oficiando el mismo Parroco y con el mismo orador Sr. Urraca.

Terminada la misa, salió la procesión con la sagrada forma en el precioso viril que posee la Parroquia, conducido por el propio párroco, y presidida por las mismas autoridades, recorriendo las calles del pueblo, viéndose en los balcones vistosas colgaduras. Por la tarde, el baile público en el sitio de costumbre, en donde las muchas parejas del pueblo y forasteras han lucido sus trapillos de cristianar.

Por la noche, á las diez, dió principió la función de teatro organizada por don Manuel Alcántara y y don Manuel López profesor veterinario, que en un improvisado coliseo representaron los aficionados de este pueblo, además de los dos señores citados, Zacarías Gonzalo, Mauricio Prieto, Lázaro Pérez, José de Diego, César Macarrán, Tomás Pardo, Gregorio y Felipe Arranz; habiendo tomado parte las jóvenes Jesusa Pardo, Victoria García, Benjamina y Sotera Briviesca, Isabel de Diego y Eugenia Gonzalo, y poniendo en escena, la graciosa comedia en dos actos, titulada «Los Langostinos», y «El Brazo derecho».

Todos los actores desempeñaron sus papeles con gran precisión y acierto apesar del poco tiempo de que han dispuesto, desempeñando el cargo de apuntador, el organizador D. Manuel Alcántara, el cual tuvo que multiplicarse para dirigir al mismo tiempo la escena, habiendo conseguido todos, muchos aplausos y felicitaciones; el local estaba completamente lleno, sin que hubiera una sola localidad vacía y aun hubo muchas personas á quienes tocó estar de pié.

El sábado hubo oficio de ánimas, misa y sermón por el orador D. Alejo de la Villa. Por la tarde baile público y por la noche se repitió la función de teatro, habiendo asistido infinidad de forasteros, y si bien el viernes consiguieron muchos aplausos, fueron más el sábado por la mejor interpretación.

Reciban los actores, la más cordial enhorabuena por el éxito obtenido, y para que en lo sucesivo se apliquen, y en otro año tengamos la satisfacción de asistir á otra representación.

En resumen: La función ha resultado animadísima habiendo asistido bastantes sacerdotes de los pueblos de Villacorta, Madriguera, Muyo, Negredo Santibáñez, Liceras, Ayllón, Valvieja y Saldaña; médicos de Madriguera, Serracín, Santibáñez y dos estudiantes más.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro Diputado provincial don Francisco de Diego, y á los señores representantes de la compañía eléctrica de Santibáñez D. Félix Rodríguez y don Santiago la Mata respectivamente, sin contar con otras muchas personas, porque sería interminable esta lista.

El Corresponsal.

Tribunales.

Audiencia provincial

Hoy han terminado las sesiones secretas en las que ante el jurado, se veía la causa seguida contra Pedro Fernández García, por abusos deshonestos.

El tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad, y el de derecho condenó al delincuente á cinco años de prisión correccional, accesorias y costas.

* * *

Esta tarde ha continuado la vista tambien ante el Jurado de la causa que por tentativa de robo al Párroco de Fuentemilanos, se sigue contra los vecinos de Fuentepelayo, Pedro y Lucas González Herrero, y Valentín y Bernardo Bello Gil.

NOTICIAS

El Alcalde accidental señor Zúñiga, sigue presentando singular atención á cuanto se relaciona con el importante

(172)

Y al hablar así Felipe rodeó con su brazo el talle de Blanca.

—¡Socorro!—gritó la joven.

Felipe se sonrió

—Prima mía, no vendrá nadie... Mi padre y mi hermano están ausentes, y tengo mis medidas bien tomadas... Cesad, pues, en una inútil resistencia... Vamos, encantadora prima, un beso no marchitará el color rosado de vuestros labios.... Ya sabeis que os amo.. ¿Será preciso repetíroslo de rodillas?..

Y Felipe, oprimiendo á la joven contra sí, intentó aproximar su rostro al de aquella.

Blanca, con un brusco movimiento y con una incomparable energía, se desprendió de los vigorosos brazos que la oprimían y dió un salto hacia atrás.

Felipe avanzó hacia ella.

—¡No os aproximéis!—gritó Blanca con la mirada centelleante.—¡No os aproximéis!

—¿Por qué?—preguntó Felipe—¿Creéis, linda prima, que cuando quiero cortar una rosa tengo miedo de pincharme con las espinas de la flor?

Y dió un paso más adelante.

Blanca se volvió hacia su cama.

A la cabecera del lecho, y como reliquia sagrada, se veía colgada en la pared la espada de su padre.

La joven cogió el acero, arrojó lejos de sí la inútil vaina, y blandiendo el acero dijo á Felipe con tono del más provocativo desprecio:

—¡Aproximaos ahora.

Felipe vaciló

Calculó las condiciones de la lucha, y las encontró desiguales.

Blanca era una débil mujer, es verdad; pero estaba armada, y desafiarle en aquel momento, en que tan irritada y amenazadora se presentaba, era correr á una muerte segura.

—Linda prima—dijo, acompañando sus palabras de una forzada sonrisa,—no he debido compararos con la rosa, sino con la abeja... Como ella teneis, para defender vuestra miel, un aguijón terrible. Me confieso vencido, y me retiro. Acabamos de comenzar una partida, cuya primera parte os pertenece... Hasta muy pronto, hermosa prima.

Y saludando con irónica humidad, Felipe abrió la puerta y se retiró.

Blanca le dejó alejarse.

Después volvió á cerrar la puerta sin olvidarse de correr los cerrojos, dejó caer la espada, y ella misma cayó sobre una silla, extremecida aún, del peligro que acababa de correr.

Así transcurrieron algunas horas.

Blanca estaba desfallecida, sin fuerzas físicas ni morales.

Cuando oyó rodar el carruaje por el empedrado del patio, indicando el regreso de su tio y de su prometido, se extremeció y se levantó bruscamente.

Acababa de ocurrírsele un terrible pensamiento.

¿Qué partido iba á tomar, á propósito de lo ocurrido entre ella y Felipe?

¿Debía hablar y pedir justicia de un ultraje tan inusitado como inmerecido?

¿Debía, por el contrario, conservar aquel secreto en lo más profundo de su alma?

Si hablaba, Dios sabe las desgracias que podía ocasionar.

Llevaría al seno de la familia el odio y la discordia...

Un padre maldiciendo á su hijo... Un hermano provocando á otro... ¿Quién sabe si no correría la sangre en aquella lucha fratricida?

Tal perspectiva atemorizó á Blanca.

Se decidió, pues á guardar silencio, y á no divulgar ní uno solo de los tristes sucesos de aquel día, dándose palabra á sí misma de ejecutarlo así.

En vano el viejo Conde y Alberic, cuando fué á reunirse con ellos en el salón, le hicieron preguntas al observar su palidez.

Contestó que se encontraba algo molesta, y que al día siguiente esperaba recuperar su aspecto ordinario.

Así ocurrió en efecto, y nadie concibió la menor sospecha.

Tanscurrieron tres días.

En la noche del tercero, al acostarse Blanca, encontró una carta sobre la cabecera de su cama.

Aquella carta era de Felipe.

servicio de la salud pública y de la higiene, mereciendo los más sinceros elogios, por esta campaña tan beneficiosa para los intereses de la capital.

Procedente de Barcelona, anoche llegó á Segovia con objeto de incorporarse al Regimiento de Artillería de Sitio, al cual ha sido destinado, el distinguido primer teniente D. Enrique Fernández Sardina.

Sea muy bien venido nuestro querido amigo.

De primera enseñanza

Ha tomado posesión el 6 del actual, de la escuela de niñas de Vallerucla de Sepúlveda, D.ª María de Frutos Rodríguez.

Ya están escogidos los toros que han de lidiarse en la corrida del día 26.

Son seis magníficos bichos, de los mejores con que cuenta la acreditada ganadería de D. Román Bieza.

También se encuentra en Guadalix de la Sierra, uno de los empresarios, don Luis Díaz, para escoger la corrida del día de San Pedro, que pertenecerá á la famosa vacada de D. Victoriano Cortés.

Esta mañana ha fallecido en la Granja el Conserje del Real Palacio, D. Antonio Fernández, cuya muerte ha sido muy sentida por las condiciones de carácter que adornaban al finado.

Nos asociamos al natural dolor que aflije á su atribulada familia.

Anoche desde la una quedó á obscuras toda la población por faltar el alumbrado eléctrico y no sustituirle con el de petróleo.

En las casas se observó la misma falta de alumbrado.

Hallazgo

En la noche del 8 del corriente fué hallado por el conductor del coche correo «El Moreno» en la carretera de Boceguillas de Segovia, un saco de harina que será entregado por D. Tomás España, de Turégano, al que acredite ser su dueño.

La Adoración Nocturna en Segovia

Ya tienen nuestros lectores conocimiento de esta inauguración:

El viernes, día diez, se impondrán los distintivos á los adoradores, así activos como honorarios, en la Iglesia del Seminario, después de la función de la tarde, que allí se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El sábado, á la hora antes dicha, saldrán todos á la estación del ferrocarril, para recibir á los adoradores que lleguen en el tren de las ocho, ó cuando menos acudirán á la Iglesia de Santa Eulalia, donde se organizará la procesión, para dirigirse al Seminario.

A las diez en punto, empezará el acto de la inauguración, y continuará la vigilia conforme al Ceremonial.

Se ha recibido en el Instituto general y técnico el título de bachiller expedido por el Rectorado de la Central, á favor de D. Vidal Dávila del Barrio.

Han obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas que comprende el segundo curso del grado elemental, las señoritas Catalina Santiuste y Carmen Martínez.

Sea enhorabuena.

Ultimas publicaciones de D. Martín Chico.

PROGRAMAS CÍCLICO-CONCÉNTRICOS de 1.ª enseñanza, en tres grados, 0'20, 0'30 y 0'40 pesetas respectivamente.

Primera obra completa de este género publicada en España.

PATRIA. LECTURAS NACIONALES.—Una peseta.

Obra declarada de texto y premiada en un certamen nacional.

2.ª edición. Prosa, verso, impreso, manuscrito.

Librería del DIARIO DE AVISOS.

En el Café de San Martín van á empezar los conciertos de *cante* andaluz.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

A las tres y media de esta tarde se ha celebrado con la solemnidad de costumbre en la Catedral, la función de la Octava, habiendo recorrido la procesión el interior del templo entre un numeroso concurso de fieles.

El mercado de hoy

Se ha visto bastante concurrido, abundando vendedores y compradores.

En él han regido los siguientes precios:

Kilo de albaricoques á 0'75 pesetas; de judías de la Granja á 0'50; de cerezas á 0'50; de tomates á 0'75; de patatas á 0'25; de guisantes á 0'40; espárragos (manojo) á 0'50; guinda garrafal á 0'60; limones á 0'60, merluza á 2'50; congrio á 3; salmón a 7, sardinas á peseta; docena de huevos á 1'25.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 10

El Sagrado Corazón de Jesús y Santa Oliva, virgen.

CULTOS PARA MAÑANA

En el Seminario, primer día de novena y función principal al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media será la misa de Comunión general para los Asociados, empezando á las diez y media la misa solemne con exposición de S. D. M. hasta los cultos de la tarde, y predicando D. Eustaquio Jaso, Lectoral de la Catedral.

Los cultos de la tarde darán principio á las seis, con Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, novena, sermón, letrillas á toda orquesta, y reserva.

En este día predicará D Benito de Frutos, Párroco de Santa Bárbara.

—En San Gabriel, mañana á las ocho y media, habrá misa cantada en honor de Sagrado Corazón de Jesús.

MERCADOS

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.200 fanegas de trigo á 48'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 59 fanegas de trigo superior 49'50 reales una.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37 id.

Idem corrientes á 36 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo nuboso.

El corresponsal.

Medina del Campo 8

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 8

Las entradas de hoy se limitan á 30 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

Barcelona 8

Se acentúa la firmeza en los precios del trigo.

Hoy pocas ofertas.

Vendióse el trigo de Arévalo á 49'75 reales las 94 libras, de Sanchidrián á 48'75, y de Sigüenza á 48.

Llegaron 99 vagones de dicho grano

El Corresponsal.

Arévalo 8

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales con tendencia sostenida.

Centeno á 36.

Cebada á 27.

Algarrobas á 37.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 25 reales.

Avena á 18

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 8

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Salamanca 8

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 5 tarde.

Congreso

La sesión hasta ahora carece por completo de interés.

El señor Mella promete el cargo de diputado.

Sin ninguna pregunta éntrase en la orden del día, aprobándose un dictamen de la comisión de incompatibilidades y resultando proclamado el señor Mille.

Continúa el debate sobre la cuestión de Marruecos, hablando el Sr. Villanueva.

Contesta el ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro.

Senado

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul el señor Osma, de uniforme.

Jura el cargo de senador el señor López Guijarro.

El Sr. Osma sube á la tribuna y lee los siguientes proyectos:

Prohibiendo la circulación y venta en España de billetes de loterías extranjeras. También prohibe los anuncios que á dichas loterías se refieran.

Dictando reglas para la justificación de créditos supletorios que se pidan á las Cámaras.

Y, por último, anulando la concesión que se hizo al ayuntamiento de Madrid de los jardines del Buen Retiro.

En este momento hace uso de la palabra el señor Labra.

Consejo en Palacio

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura se ocupó en su discurso de la guerra ruso-japonesa y de los últimos hechos de armas.

También habló del congreso americano, celebrado en la Habana, donde se han puesto de manifiesto las muchas simpatías que allí tienen los españoles.

Trató asimismo del secuestro de súbditos americanos en Marruecos. Parece que el Sultán está dispuesto á hacer concesiones.

En política interior, el señor Maura estudió el curso de los debates y dió cuenta de los asuntos de actualidad que ofrecen más interés.

Después del Consejo los ministros se reunieron en Consejillo, despachando algunos expedientes.

Nombramiento

Ha sido nombrado Jefe de Centro del cuerpo de telégrafos, el Sr. Ayuso.

Firma

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Madrid el señor Rodríguez Vera.

De la de León el señor Navarro.

La firma de Gracia y Justicia sigue con mucha extensión, pero en nada afecta á Segovia.

Igual pasa con la de Guerra.

Bombardeo

Se confirma el bombardeo de Puerto Arturo.

Se interesó la salida del cuerpo consular.

Todos los representantes abandonaron la plaza, menos el de Francia y el de los Estados Unidos.

No se tienen más noticias de este importante hecho de armas, cuyo resultado se espera con ansiedad.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'45
Amortizable al 5 por 100	96 30
Acciones del Banco	486 00
Acciones de Tabacos	423 00

CAMBIOS

París á la vista	38'50
Londres á la vista	34 88

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Junio de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	672'08
Temperatura del aire	16'8
Id. máxima al sol del día anterior	31'5
Id. id. á la sombra	23'8
Id. mínima noche última	11'0
Id. id. á cielo descubierto	10'0
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	2 mm.
Estado del cielo	Nuboso.